



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N° E-3771/2015 /

COLINA, 31 de Diciembre de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes 1) Decreto N° E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que Promulga el Acuerdo N° 129 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, Se acuerda aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2016; Le y N° 19.862 y su Reglamento sobre registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos; Decreto Alcaldicio N° E-100/2004 de fecha 27 de Octubre de 2003, que promulga Acuerdo N° 63/2003 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 12, de fecha 27 de Octubre de 2003, en que se acuerda aprobar la ordenanza sobre subvenciones municipales; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Otórguense las subvenciones municipales para el año 2016, a las siguientes organizaciones:

N°	DENOMINACION	MONTO APROBADO
01	CUERPO DE BOMBEROS DE COLINA PRIMERA CIA.	\$ 55.000.000.-
02	CUERPO DE BOMBEROS DE COLINA	\$ 25.000.000.-
03	CRUZ ROJA DE ESMERALDA	\$ 1.000.000.-
04	DEFENSA CIVIL	\$ 1.000.000.-
05	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	\$ 3.000.000.-
06	HOGAR SIERVAS SAN JOSE	\$ 10.000.000.-
07	SERVICIO BIENESTAR COLEGIO DE PROFESORES	\$ 1.000.000.-
08	CORPORACION AL NIÑO QUEMADO (COANIQUEM)	\$ 1.500.000.-
09	UNION COMUNAL DE MUJERES	\$ 500.000.-
10	FUNDACIÓN ARTURO LOPEZ PEREZ	\$ 1.000.000.-
11	FUNDACION NACIONAL DEL CANCER (CONAC)	\$ 1.000.000.-
12	FUNDACION LAS ROSAS	\$ 1.000.000.-
13	PARENTESIS	\$ 10.000.000.-
14	ASOC. HUASOS SANTIAGO NORTE	\$ 100.000.000.-
15	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	\$ 1.000.000.-
16	UNION COMUNAL DE AGUA POTABLE RURAL DE COLINA	\$ 500.000.-
17	INTEGRA FILIAL COLINA	\$ 5.000.000.-
18	CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION	\$ 10.000.000.-
19	BRIGADA DE RESCATE	\$ 1.000.000.-
20	PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS	\$ 50.000.000.-
21	FUNDACIÓN GANAMOS TODOS	\$ 100.000.000.-
22	CORPORACIÓN PRIVADA CENTRO PARA EL PREOGRESO DE COLINA	\$ 2.000.000.-
23	UNION COMUNAL DE AGRUPACION DE MUJERES	\$ 500.000.-
24	ASOCIACION ADAPT CHILE	\$ 1.000.000.-
25	CLUB ATLETICO DE COLINA	\$ 100.000.000.-
	TOTAL	\$ 482.000.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) GONZALO DIAZ CHAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GONZALO DIAZ CHAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/GDCH/IVA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo